16 PAGINAS **EL ORDEN** 2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

Año II — Núm. 465

SANTA FE, SABADO 27 DE ABRIL DE 1929

DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3061

Serán regularizados los servicios de nuestra Aduana

EL M. DE HACIENDA DESIGNÓ UN COMISIONADO QUE ACLARARA LA SITUACION DE NUESTRA ADUANA

DEBERA ESCLARECER ALGUNOS HECHOS DENUNCIADOS EN ESA REPARTICION

PODRA ADOPTAR TODA MEDIDA QUE CREA CONVENIENTE

BUENOS AIRES, 26. — El sub inspector general de Rentas, señor Silva Lezama fué designado hoy por el Ministerio de Hacienda para que se traslade a la ciudad de Santa Fe y se haga cargo de la Aduana a fin de esclarecer los hechos denunciados a aquel Ministerio por el señor Leónidas Leguizamón.

El ministro de Hacienda doctor Pérez Colman ha facultado al señor Lezama para que adopte las medidas que estime convenientes a fin de regularizar los servicios de aquella dependencia.

A fin de secundario en sus tareas lo acompañarán el Sub-inspector Fatilaco y el receptor de El Tigre, señor Eduardo Guerrero Estrada.

LOS DOCTORES SALAS Y MIGUEZ

Partirán a principios del mes entrante a Santa Fe y Corrientes

RESPECTIVAMENTE

BUENOS AIRES, 26. — En los círculos políticos se anuncian que los interventores designados para llevar a término la intervención que se decretara a las provincias de Santa Fe y Corrientes, doctores Lisandro Salas y Gilberto A. Miguez respectivamente, partirán para aquellas provincias en los primeros días del mes entrante.

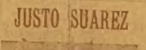
EL INGENIERO CLAPS PARTIO A CONCORDIA

Inspeccionará el tramo ferrocarrilero construido entre aquélla y

FEDERAL

BUENOS AIRES, 26. — Hoy partió rumbo a Concordia (Entre Ríos) el director general de los Ferrocarriles, ingeniero Claps quien lleva el propósito de inspeccionar la línea ferrocarrilera recientemente construída entre aquella ciudad y Federal.

Este tramo de ferrocarril que recorre una de las regiones más ricas de la provincia de Entre Ríos, será inaugurado a la mayor brevedad siempre que sea satisfactorio el resultado de la jira del ingeniero Claps.





El destacado púgil argentino que según se anuncia se embarcará hoy para Montevideo, donde piensa pasar unos días con el objeto de descansar

LAS SESIONES DEL CONGRESO

Continúa la polémica entablada a raíz de las

CONVOCATORIAS

BUENOS AIRES, 26. — En los círculos políticos de esta capital continúa la polémica promovida a raíz de las actuales convocatorias de las Cámaras y es que si puede o no el Congreso sesionar una vez constituido sin esperar convocatoria.

Los representantes del partido Socialista Independiente presentarán una moción en ese sentido y será aprobada por los antipersonalistas y los conservadores lo que dará margen a animadísimos debates.

LA MESA DIRECTIVA DE LOS DIPUTADOS

Será integrada por diputados de los sectores de

LA OPOSICION

BUENOS AIRES, 26. — Los diputados radicales personalistas sostendrán en la elección de la mesa directiva de dicho cuerpo para que la integren al doctor González Iramain por los socialistas Independientes, al doctor Calvento por los radicales antipersonalistas y al doctor Santamarina por los conservadores.

MALVERSACION DE FONDOS

BUCAREST, 26. — En la sesión celebrada por la Cámara, el ministro de Hacienda declaró que la comisión nombrada para investigar las gestiones de los funcionarios que manejan fondos públicos ha podido descubrir nuevos casos de malversaciones que hay que agregar a los ya descubiertos, y que deben atribuirse al ningún control de parte de los funcionarios encargados de tal tarea. Agregó luego el ministro que el departamento a su cargo ha pasado una circular a todos los administradores de hacienda del Estado, notificándoles que serán considerados responsables personalmente de cualquier malversación de caudales que se descubra en sus respectivas reparticiones.



LAS CUESTIONES INTERNACIONALES

En el corazón del continente sudamericano se debaten en estos momentos varias cuestiones de límites. Bolivia y Paraguay, Chile y Perú, Bolivia y la Argentina tratan de solucionar sus problemas para el trazado de la línea internacional. Zanjadas las dificultades que surgieran en los primeros momentos entre nuestro país y Bolivia, con un convenio del cual derivan ventajas mutuas para ambas naciones y ante la proximidad de un arreglo definitivo entre Chile y Perú, con respecto a las provincias de Tacna y Arica, queda en pie la cuestión suscitada por la posesión del Chaco entre Bolivia y Paraguay, cuya solución se retarda a causa de la incidencia producida en la zona en litigio, en la que fuerzas de los ejércitos boliviano y paraguayo chocaron tratando de asegurar, para sus respectivos países, la posesión de dichas tierras.

No está América como para guerras; no existen, y no podrían existir, ya que los países de habla castellana son todos de un mismo origen, temores ni rencores arraigados; por el contrario, un amplio espíritu de solidaridad se expande sobre todos ellos, y sus relaciones se estrechan cada vez más. Las divergencias que se suscitan, pues, deben ser consideradas como simples cuestiones que no pueden afectar a la unidad que, desde hace tiempo, se viene demostrando.

Bolivia y Paraguay deben, en consecuencia, demostrar que no se encuentran ajenas a esta situación que nos enaltece a la faz del mundo entero, de resolver sus cuestiones internacionales por vías puramente diplomáticas. Aunque para ello sea preciso, en parte, ceder en el terreno de las pretensiones, ya que no en el del derecho.

Encarar con un elevado criterio de solidaridad humana estos problemas, no puede ser tomado como síntomas de cobardía. Bolivia y Paraguay en ese sentido han demostrado ser, en varias ocasiones, pueblos de valientes. Por el contrario, confiar en el triunfo de la razón, significa que la cultura, la civilización y el progreso, son los fundamentos sobre los cuales reposa la tranquilidad del continente.

Confiemos pues, que en un plazo breve hayan desaparecido toda clase de inquietudes en el seno de nuestro continente, asegurándose en esta forma el progreso creciente de las naciones que lo forman.

PASO AYER POR S. DEL ESTERO

El automovilista Karstulovick rumbo a

BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 26. — Anuncian de Santiago del Estero que el automovilista chileno Karstulovick que viene realizando un raid automovilístico trascontinental, ha pasado hoy por aquella capital rumbo a ésta.

TASA DE DESCUENTOS DEL BANCO NACIONAL HUNGARO

BUDAPEST, 26. — Informan oficialmente que el Banco Nacional Húngaro aumentará la tasa de descuento al 8 por ciento anual.

También el Banco Nacional Austriaco aumentó la tasa de descuento a 7 1|2 por ciento.

LOS SERVICIOS RADIOTELEFONICOS CON LOS DIVERSOS PAISES

LONDRES, 26. — En la sesión celebrada ayer por la Cámara de los Comunes, el subsecretario del ministerio de Comunicaciones declaró que las administraciones de comunicaciones de Francia y Alemania encaran la posibilidad de extender a Inglaterra los servicios radiotelefónicos existentes entre Francia y la Argentina y Alemania y la Argentina.

LOS DIPUTADOS Y LOS SENADORES

Fracasó ayer la reunión de los primeros. A mediados de mayo se reunirá

EL SENADO

BUENOS AIRES, 26. — Fracasó hoy la reunión de la Cámara de Diputados por falta de quórum.

Sus miembros han sido citados nuevamente para el 29 del corriente.

En cuanto al Senado es muy probable que no se reuna hasta mediados del mes de Mayo próximo.

LA ELECTRICIDAD EN LA AGRICULTURA

LONDRES, 26. — La comisión de electricidad ha otorgado a Mr. Borlasl Mathews, "pioneer" de aplicación de la electricidad a la agricultura, un permiso especial autorizándolo a proveer de energía eléctrica a un área agrícola de 1.281 millas cuadradas, en el condado de Lincolnshire, para aumentar el desarrollo de las semillas. La población de esa región vive casi exclusivamente de la agricultura, por lo cual el experimento de este nuevo notable y científico método es seguido atentamente por los técnicos. Esta es la primera tentativa seria de aplicación directa de la electricidad a la tierra para apresurar y fortificar la producción de las cosechas.

LAS PLAGAS EN EL MAIZ

PARIS, 26. — El agregado comercial a la embajada argentina, señor Juan C. Rollin, concurrirá a la primera conferencia mundial sobre las plagas del maíz, que se inaugurará mañana en el Instituto Pasteur de esta capital.

Como se recordará, el señor Rollino, en 1927, preparó un detallado informe acerca de la peste del gorgojo del maíz, que presentó al gobierno argentino, y en el que explicaba la extensión de la plaga en el mundo, y los medios empleados para combatirla.

LOS DIPUTADOS DE LA P. DE TUCUMAN

TUCUMAN, 26. — En la reunión que realizaron hoy los diputados de esta provincia a fin de elegir sus autoridades nombraron presidente del cuerpo al diputado Mendoza.

LA SITUACION GENERAL EN AFGANISTAN

CALCUTA, 26. — La guerra de guerrillas entre las tribus afganas, ha ocasionado un fuerte número de bajas en el territorio próximo a Kohat.

De acuerdo con las informaciones que se reciben de Peshawar, los afridis atacaron a los shiahs esta mañana al amanecer, capturando dos avanzadas pero poco después los shiahs contraatacaron.

Las pérdidas fueron fuertes por ambos bandos y se cree que a éste seguirán encuentros más serios.

FUE TERMINADO EL SUMARIO POLICIAL SOBRE EL CHOQUE

Concuerda en sus conclusiones con el de la Dirección General de Ferrocarriles

SE IDENTIFICO A LA UNICA VICTIMA QUE NO LO ESTABA

BUENOS AIRES, 26. — Ha sido cerrado el sumario policial iniciado con motivo del choque acaecido el lunes último en esta capital, entre un ómnibus de la línea de Flores y un tren eléctrico del Ferrocarril Oeste, accidente en el cual perdieran la vida numerosos viajeros que ocupaban el primero de los vehículos nombrados.

Todos los testigos que fueron anotados desde los primeros momentos declararon en este sumario policial que ha llegado a su término y cuyas conclusiones concuerdan con las del sumario e investigación que realizara a raíz del hecho la Dirección General de los Ferrocarriles.

Ambos llegan en sus conclusiones a comprobar la culpabilidad de la empresa del Ferrocarril Oeste en el desgraciado suceso.

Hoy ha sido identificada la única víctima que no había podido ser individualizada debido a haber resultado completamente destrozada, resultó llamarse Tomás Natal Franco.

FUSION DE EMPRESAS BANCARIAS ITALIANAS

ROMA, 26. — El gabinete en su reunión de hoy aprobó un decreto por el cual se establece la fusión de los Bancos de Ahorro de Andria, Bari, Barletta, Casa Massima, Cassano-Murge, Fotino, Bernia, Lucara, Marsico Nuovo, Moliterno, Muro Lucano, Piedimontealife, Santeramo-La Colle, con la sección de ahorros del Banco de Nápoles.

LA CRISIS MINISTERIAL EN AUSTRIA

VIENA, 26. — La Liga Nacional ha declarado que no participará bajo ningún concepto en la constitución de un gabinete presidido por el señor Mittelberg, cuya política, dice, es abiertamente contraria a la de la Liga en numerosas cuestiones esenciales para la economía nacional.

POR LA CONSERVACION DEL IDIOMA

Iniciativa del embajador argentino

MADRID, 26. — Prosiguiendo los trabajos para la creación de una asociación cultural hispano-americana para la conservación del idioma, el embajador de la Argentina, doctor García Mansilla, ha propuesto que anualmente se celebren cada 12 de octubre, fecha en que se conmemora el Día de la Raza, juegos florales en todos los países de habla española.

ACCIDENTE DE GRAVES CONSECUENCIAS

MADRID, 26. — Anuncian de Jubera que a consecuencia de haber estallado antes de tiempo un cartucho de dinamita en una cantera de piedra, resultó un obrero muerto y otros tres gravemente heridos.

INTERESANTE VUELO A LA INDIA

LONDRES, 26. — El Ministerio de Aviación ha informado que el monoplano británico que intenta batir el "record" mundial de distancia, que partió ayer de Inglaterra en dirección a la India, pasó por Bagdad a las 12.50, hora británica de verano.

HUELGA EN BOMBAY

BOMABY, 26. — El consejo directivo del sindicato central de obreros de la industria textil, decretó la huelga general del gremio para mañana a mediodía, con motivo del fracaso de las negociaciones entre patrones y obreros hilanderos y de las medidas de represalia por parte de los primeros.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 26. — La Cámara de los Comunes aprobó, sin votación, en segunda lectura, el primer proyecto sobre finanzas, en el que no están contenidos los impuestos.

El segundo proyecto será presentado al nuevo Parlamento.

LA EXPORTACION DE ARMAS

PEKIN, 26. — Los miembros del cuerpo diplomático de las grandes potencias, en una declaración enviada a sus respectivos gobiernos recomiendan que se deje sin efecto la prohibición de exportar armas a China, que fué decretada en 1919.

EL AEROPUERTO PARA DIRIGIBLES DE LA LINEA SEVILLA-B. AIRES

Está muy adelantada su construcción

SEVILLA, 26. — Se activan los trabajos en el aeropuerto para dirigibles de la línea Sevilla-Buenos Aires, creyéndose que se terminarán dentro de veinte meses.

El cobertizo pequeño está casi concluído, y en el otro se están efectuando las obras de cimentación.

La línea la inaugurará el dirigible "Número 127".

EL VOTO FEMENINO

BUDAPEST, 26. — La Cámara de Diputados en su sesión de ayer decidió que las mujeres podrán ser electas para formar parte de los organismos autónomos como ser, la municipalidad y los comités.

LA AYUDA DEL GOBIERNO DE AUSTRALIA A LOS GANADEROS

LONDRES, 26. — El gobierno de Nueva Gales del Sur, Australia, decidió participar a las autoridades británico-australianas un proyecto para ayudar a los compradores australianos de ganado de "pedigree".

Según el proyecto los animales serán enviados por cuenta de los gobiernos, de los cuales cada uno pagará la tercera parte del costo del flete y de los alimentos, gastos de cuarentena y mantenimiento hasta que se permita la entrada del ganado al territorio australiano.

LA PRODUCCION DE SEDA ARTIFIAL ENITALIA

Roma, abril 25 — En una reunión celebrada por la federación de fabricantes de seda artificial, el presidente, barón Fassini, manifestó que durante el año 1928 Italia produjo 24.500.000 kilogramos de dicha seda contra 23.000.000 kilogramos de borra de seda.

Las exportaciones ascendieron de 16.237.478 kilogramos en 1927 a kilogramos 17.200.000 en 1928.

Agregó que Italia es la segunda nación productora de seda artificial siendo la primera los Estados Unidos.

SP. BARRACAS REGRESA EL 7 DE MAYO PXMO.

BUENOS AIRES, 26. — Se ha anunciado en esta capital que la delegación del club Sportivo Barracas que se halla actualmente en el Brasil llegará de regreso a nuestra ciudad el de Mayo próximo.

CAMPBELL BATIO 2 RECORDS AYER

BUENOS AIRES, 26. — Informaciones procedentes de El Cabo dan cuenta de que el capitán Campbell que intenta batir el récord establecido por el mayor Seagrave, ha batido hoy dos récords habiendo recorrido 3 millas a razón de 212 millas por hora y 5 kilómetros a razón de 211 millas.

DESDE HOY TIENE EMPLEO



CLEMENTE GUILLERON, podrá trabajar desde hoy merced al empeño del Jefe de Policía Sr. Sañudo. Ganará 100 pesos mensuales con los que podrá remediar su desgracia.

Se Honrará a las Madres en las ESCUELAS

¡Ya tenemos un empleo para C. Guillerón!...

LE PAGARAN 100 PESOS POR MES EN LA POLICIA

EL JEFE DE ESA REPARTICION SE HA CONDOLIDO DE LA SITUACION DE ESTE HOMBRE CASTIGADO POR EL INFORTUNIO, Y QUIERE ALEGRAR LAS HORAS DE UN HOGAR PROLETARIO

Lector: vamos a epilogar felizmente una historia dolorosa que empezamos a contarte ayer.

Clemente Guillerón, el hombre incompleto, incapacitado para trabajar como trabajan todos los trabajadores, ha encontrado una ocupación que de hoy en más le permitirá llevar un poco de alegría a su hogar obscurecido por tantas privaciones y desgracias.

Los exiguos 43 pesos que este hombre percibía como producto de su jubilación extraordinaria en el F. C. Santa Fe, van a ser engrosados por 100 pesos más, que empezará a ganar desde hoy Clemente Guillerón.

Necesitábamos un hombre patrón con espíritu de hombre, un espíritu accesible y bueno, capaz de tender la mano generosamente a un semejante caído en desgracia, y lo hemos encontrado en la persona del Jefe de Policía, don Luis Sañudo, que se ha ofrecido desinteresadamente a darle a Guillerón una ocupación de acuerdo a sus condiciones y a sus fuerzas; un puesto en fin, que permitirá a este hombre trabajar cómodamente sin que la ausencia de su pierna derecha pueda impedírselo.

EL CASO DE GUILLERON

era un caso en verdad desesperante. Impedido de encontrar trabajo en ninguna parte por la incapacidad física en que lo colocó el desgraciado accidente sufrido en la estación del Ferrocarril Santa Fe el día 2 de octubre de 1924, este pobre hombre, impotente y triste, anduvo y anduvo en busca de una tarea cualquiera, sin pretensiones de ninguna especie, pero la suerte le dió la espalda.

Vivía desesperado. En su hogar no había más entrada que los 43 pesos miserables de la jubilación, y con ellos había que arreglarse para comer cuatro personas, para vestirse, para pagar el alquiler de la casa, etcétera.

La vida era imposible. Guillerón vendió quinielas, lotería, fué carrero, agachó el lomo a otros menesteres más humildes pero... aquella pierna que le arrebató el destino, era su desgracia inseparable e irreparable.

UN PUESTO EN LA POLICIA

Don Luis Sañudo es Jefe de Policía. Pero, ante todo, es un hombre. Y un hombre de corazón sensible. No todos los Jefes de Policía podrán decir lo mismo.

Don Luis Sañudo se enteró por nuestro intermedio de la desgracia que afligía a este hombre, a su hogar, a sus hijitos pequeños, y buscó en su repartición una plaza vacante que pudiera desempeñar Clemente Guillerón a pesar de ser como era.

Ayer de mañana, el Jefe de Policía... Decimos mal. El señor Luis Sañudo sorprendió a uno de nuestros repórteres con la grata noticia: "Digan a Clemente Guillerón que puede presentarse a la Jefatura y que tengo un trabajo para él"...

100 PESOS DE SUELDO

No es mucho el sueldo, pero si este hombre ha podido vivir con 43 pesos, habrá de mejorar en algo su situación con los 100 que ganará en la policía, desde hoy 27 de abril. Hará de ordenanza o algo parecido, en una oficina, donde también ayudará como oficinista.

PUEDE PRESENTARSE

Clemente Guillerón puede presentarse a la Jefatura de Policía hoy mismo y hablar con el señor Sañudo, cuya palabra está empeñada.

Ya tiene su plaza disponible y lo esperan para que inicie sus tareas.

Y ahora, Jefe... ¡Vengan esos cinco!...

Se ha portado como un hombre, y como quien no quiere la cosa, también se apuntó un poroto grande... grande como un corazón.

ESTAMOS ESPERANDO QUE HABLEN LOS TECNICOS

Hemos de repetir hasta el cansancio que se cierne sobre la ciudad un peligro continuo, y es de lamentar que las autoridades, que deben preservarnos contra todas las asechanzas, no se dispongan a intervenir, como les corresponde, para que cese de estar suspendido, sobre nosotros, como una espada de Damocles.

Nos referimos a los numerosos tanques de petróleo y nafta que se encuentran instalados en pleno puerto, pertenecientes a las distintas compañías explotadoras de dichos subproductos, los cuales por su ubicación, en caso de un siniestro, volcarían el líquido que contienen no solamente sobre el puerto poniendo en serio peligro a las embarcaciones surtas en él, sino a la misma ciudad que carece, para una circunstancia tal, de defensas naturales que impidan que llegue el inflamable líquido hasta el mismo centro.

Y se hace más angustiosa esta situación, si tenemos en cuenta que en el caso de ocurrir un desastre, cuya magnitud es fácil imaginarse, los elementos disponibles para combatir sus efectos serían impotentes, e inútiles todos los esfuerzos que se pusieran en juego.

La vecindad de veinte tanques, algunos de los cuales contienen o pueden contener hasta quince millones de líquido, no es cosa que pueda considerarse sin que preocupe. Reconocemos que fué un error permitir su construcción, en ese lugar, y la culpa recae sobre quienes dieron la autorización pertinente, pero no es menos cierto que la seguridad de la población requiere una mayor protección. Y, en consecuencia, este estado de cosas no debe seguir.

En todos los puertos del mundo los muelles y depósitos para materias inflamables tienen su ubicación especial, encontrándose completamente aislados de los demás muelles y depósitos a fin de que en el caso de producirse un incendio los perjuicios puedan reducirse a esas materias peligrosas tan sólo. Pero con el petróleo y la nafta, materias que podríamos calificar de superinflamables, se toman precauciones mucho mayores; y es con el objeto de prevenir las gravísimas consecuencias de un siniestro.

En la misma ciudad de Rosario, donde en la actualidad los tanques se encuentran situados en uno de los extremos del puerto, donde no existen casi instalaciones, y donde las barrancas naturales protegen en forma irreductible a la ciudad, la empresa concesionaria del puerto estudia la forma de obtener su cambio de ubicación, para impedir que las obras de ampliación del puerto, que en breve se realizarán, se encuentren amenazadas por ese peligro constante.

Esperábamos que nuestra campaña, realizada con el alto propósito de asegurar la tranquilidad de nuestro pueblo, obtuviera el resultado a que se hacía acreedora en vista de que todas nuestras apreciaciones eran exactas, a nuestro entender; o sino que se demostrara lo contrario.

Nada de eso ha ocurrido; los tanques continúan donde estaban entonces, sin que ni la dirección del puerto, que es a quien más directamente incumbe la cuestión, haya dado siquiera a conocer su opinión.

Por otra parte tampoco ha llegado a nuestro conocimiento que la comisión de ingenieros que un colega nuestro de la tarde designara, con el compromiso de q' se expidiera en el breve término de quince días, sobre la veracidad de nuestras imputaciones, haya dado a conocer su opinión.

Pero el citado colega, que acogiera en sus columnas la serie de explicaciones inconducentes que le hiciera la Anglo Mexican Petroleum Co., ha echado tierra sobre el asunto; no se ha acordado más de él, como si pretendiera borrar con la izquierda lo escrito con la derecha. Eso sin embargo no puede suceder; quedan imborrables, en las columnas de sus páginas, las opiniones vertidas y las inexactitudes con que pretendiera destruir, sin lograrlo, nuestras afirmaciones.

Y ya que los miembros de la comisión de ingenieros a que nos hemos referido, no han contraído el compromiso tan sólo con el colega al hacer pública su aceptación, sino, y muy especialmente con el pueblo, es imprescindible que en dictamen se produzca para poner así en evidencia a sus detractores.

Por ello, y compenetrado de la alta misión que desempeñamos en la vida social insistiremos hasta que se aclare la situación y se produzcan los informes de los técnicos, de manera que no quede lugar a dudas sobre si existe o no el peligro constante que venimos denunciando.

Por lo demás mantendremos, hasta que se nos demuestre que estamos equivocados lo cual no consideramos posible, que mientras no se trasladen los tanques de petróleo y de nafta a otros sitios, el peligro de un grave siniestro existirá siempre para nosotros, y que, en ninguna ciudad del mundo se encontrarán, en pleno puerto, en alarmante promiscuidad, junto a galpones donde se encuentran depositados miles y miles de quintales de cereal, y lindando con pilas de madera de todas clases, tanques conteniendo inflamables poderosos como los mencionados.

EN LAS ESCUELAS PROVINCIALES SE REZARA UNA ORACION A LA MADRE EN LA DIARIA INICIACION DE CLASES

El texto de la oración, breve y sencilla, ha sido dado a conocer ayer por el Consejo de Educación

UNA DISPOSICION DIGNA DE APLAUSO

Por disposición dictada en el día de ayer por la Dirección General de Escuelas, se ha resuelto que con el fin de inculcar en los niños el amor filial y sobre todo el santo amor a la madre, a partir del 25 de Mayo próximo venidero, antes de iniciarse las clases, todos los días, los niños, puesto de pie, en el aula, invocarán a la madre, recitando la siguiente oración:

ORACION A LA MADRE

"Santa madre nuestra: Dios te bendice, la Patria te exalta, la escuela te consagra, el corazón de tus hijos te venera.

Tus venas nos han dado la sangre, tu regazo nos ha brindado el refugio y la tibieza de los nidos, tu voz nos ha arrullado el sueño, tus manos han guiado nuestros primeros pasos y nos han cubierto de caricias.

Siempre estás alerta y dispuesta a apartar el dolor de nuestro camino; a sacrificar por nosotros toda tu vida llena de abnegación y de heroísmo. En cambio, nosotros guardaremos eternamente tu memoria en nuestro corazón y tu nombre será la fragancia, el consuelo y el sostén de nuestra existencia.

Santa madre nuestra: Dios te bendice, la Patria te exalta, la escuela te consagra, el corazón de tus hijos te venera".

UNA EMOCION NUEVA

Será esta oración, una emoción nueva en nuestras escuelas, demasiado frías; si ella, como lo pregonan en términos científicos los pedagogos pendantes, ha de ser una prolongación del hogar, ella debe ser entonces el lugar a donde se lleve el nombre de la madre para que los niños, colectivamente, le rindan su homenaje.

En esto no habían pensado hasta ahora, los pedagogos. Es claro. La emoción saludable de estas cosas sencillas, no se encuentra en los textos didácticos; hay que tener, junto a un sentido normal de las cosas, un corazón capaz de interpretar las inquietudes íntimas de las mayorías.

EL NACIONALISMO

Ayer hicimos una breve referencia al nacionalismo. Hoy, ya que hablamos de escuelas, debemos anticipar algo de lo que se propone hacer el nuevo Presidente del Consejo de Educación, en lo que se refiere a la intensificación del nacionalismo.

Al iniciarse las clases, en las escuelas provinciales, será izada la bandera nacional. La bandera permanecerá en el tope, mientras duren las clases. El símbolo, a fuerza de ser profundamente significativo, dará a los niños la mejor lección práctica de que su misión es la de prestar servicios a la patria, no la de ejercer una profesión más o menos bien remunerada.

Por el camino de las puras emociones espirituales, se ha de conseguir en poco tiempo, más que por el de las experimentaciones pedantes de las metodologías y los lemas.

EL DELEGADO INTERVENTOR EN LA FACULTAD DE DERECHO TOMO AYER DOS RESOLUCIONES DE INTERES

Se refieren a la forma en que los estudiantes deberán inscribirse de acuerdo al orden de las asignaturas

PARA LAS DIVERSAS CARRERAS

Con fecha de ayer, el delegado interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, ha adoptado las siguientes resoluciones:

Santa Fe, abril 26 de 1929. — Considerando:

a) Que el sistema imperante en el plan de estudios de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en cuanto al orden de las materias en que los estudiantes deben seguir sus estudios es el de una liberalidad absoluta en punto a ordenación docente y afinidad científica.

b) Que la vigencia de este sistema desde hace más de ocho años, sin reglamentación alguna por autoridad competente, ha derivado en una práctica licenciosa por parte del estudiantado, que sin orientación definida ni comprensión total del problema jurídico y social, ha seguido un orden de estudios que contradice con la noción más elemental de la ordenación disciplinada de los mismos en base a la correlación recíproca de las materias.

c) Que se ha podido constatar la alteración de estos principios docentes en estudiantes que sin haber rendido y aprobado el total de estudios del Derecho Civil Argentino, se inscriben para rendir el curso de Derecho Civil Comparado, o que no habiendo aprobado Introducción al estudio de las Ciencias Jurídicas y Sociales, o Derecho Constitucional o Derecho Procesal, se inscriben en Etica Política y Profesional; que no habiendo aprobado Economía Política se inscriben en Derecho Industrial y Obrero o Finanzas;

d) Que la precitada desordenación a que ha llevado una liberalidad mal entendida y aplicada, hace que se resienta la enseñanza en su eficacia con repercusión inmediata en la preparación del estudiante en cuanto a las nociones fundamentales de determinados órdenes científicos y sociales que deben ser previos incuestionablemente al estudio de determinadas disciplinas científicas y profesionales.

En mérito a las precedentes consideraciones, el delegado interventor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en uso de sus atribuciones, resuelve:

Art. 1o. Los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales deberán inscribirse en los cursos respectivos guardando el orden consignado en el plan de estudios por año.

Art. 2o. Podrán inscribirse en carácter condicional en el año inmediato superior los estudiantes que deban hasta dos materias del curso inferior y las que deberán rendirlas con carácter previo.

Art. 3o. Comuníquese, inscríbase, etc. — José B. Barreiro, delegado interventor.

Santa Fe, abril 26 de 1929. — En mérito a los fundamentos de la resolución de la fecha determinando el orden que los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales debe seguir en el curso de sus estudios, el Delegado Interventor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en uso de sus atribuciones, resuelve:

Art. 1o. Los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que no hayan seguido en sus estudios el orden determinado en el plan respectivo, deberán ponerse en condiciones dentro del mismo y a cuyo efecto se inscribirán en las materias que corresponda completar en el curso inferior que no se haya rendido en forma completa.

Art. 2o. Si se debiera rendir una o dos materias de un curso para completarlo, podrán inscribirse condicionalmente en el siguiente curso, o en las materias del inmediato que corresponda en orden de aprobación.

Art. 3o. La Secretaría de la Facultad procederá a confeccionar las listas de los estudiantes aplicando las disposiciones precedentes y dando por compensadas las inscripciones de las materias elegidas por los estudiantes por las que correspondan en la ordenación respectiva, notificándose a los mismos por medio de listas que se fijarán en los muros y transparentes de la Facultad.

Art. 4o. La asistencia a las clases de las materias cuyas inscripciones se cambien por las que correspondan, se tendrá por computada para estas.

Art. 5o. Comuníquese, inscríbase, etc. — José B. Barreiro, delegado interventor.

LO OCURRIDO EN BUENOS AIRES DEBE SERVIR DE EJEMPLO PARA CONCLUIR CON LOS PASOS A NIVEL

En estos últimos días han adquirido proyecciones alarmantes los repetidos accidentes que se producen en los pasos a niveles de las líneas ferroviarias, y los ocurridos en la Capital Federal dan idea acabada de la magnitud que esos desastres alcanzan cuando se presentan rodeados de circunstancias que le dan todos los contornos de un desastre, que por irreparable debe pesar como una lápida sobre la conciencia de los culpables; sea que el accidente se haya producido por imprudencia, sea por que no se cumplen las reglamentaciones existentes para el tráfico en los pasos a nivel, es preciso que, de una vez por todas, se estudie la forma que conduzca a la solución del problema del tráfico ferroviario en el seno de las ciudades, obligando a las empresas a que sea estricto el cumplimiento de sus deberes, para que no se encuentren a su arbitrio la vida y los intereses de las poblaciones.

En las grandes capitales europeas, estudiado el problema éste con la necesaria dedicación, se ha llegado a extirpar completamente toda posibilidad de accidentes, en las condiciones referidas; y es que los trenes llegan hasta los puntos más centrales en líneas tendidas a bajo o alto nivel, lo cual permite que sus actividades se desenvuelvan con prescindencia absoluta de los inconvenientes del tráfico urbano.

Y no tan sólo debe tenerse en cuenta los inconvenientes que en punto a accidentes pueden suscitarse; tenemos el ejemplo de ciudades como Rosario y Santa Fe, donde las líneas férreas son como una barrera infranqueable que divide a la ciudad en uno o más barrios casi completamente incomunicados, ya que para ir de uno a otro se obliga a realizar un rodeo enorme, empleando a menudo tres y cuatro veces más tiempo que el necesario, si hubiera que realizar el traslado en línea recta.

Por otra parte, y especialmente en lo que respecta al ferrocarril Santa Fe, la playa de maniobras está tan mal dispuesta que difícilmente un convoy que tenga que hacer movimientos podrá evitar de interrumpir el paso, por largos minutos, y ha llegado a contarse hasta media hora, a veces, en alguno de los pasos a nivel adyacentes.

Este orden de cosas ha originado en distintas oportunidades protestas de parte de los vecinos y medidas ordenadas por la municipalidad, pero ya sabemos la atención que la citada empresa presta a éstas, a pesar de su carácter de terminantes.

Todo el mundo sabe y grita contra los perjuicios que el mantenimiento de esta situación produce; no obstante la empresa hace oídos sordos a todo cuanto no esté de acuerdo con sus intereses, en el único afán de acumular capitales y aumentar el dividendo de sus accionistas; pero lo más grave es que olvide que su prosperidad la debe a este pueblo que le tributó su apoyo en todo momento, y que sólo recibe de ella afrentas y lesiones en sus intereses legítimos.

La Dirección General de Ferrocarriles, bajo cuyo contralor deben desarrollar su acción todas las empresas de ferrocarriles del país, debe intervenir, en la amplitud que le corresponde, estudiando en cada caso las quejas que se formulan diariamente por la prensa o directamente a la repartición, y disponer lo necesario para la solución definitiva de estos inconvenientes que nos obligan a permanecer estancados, postergándonos a las conquistas del progreso.

Un criterio efectivo de previsión debe presidir además el estudio de cuanto se relacione con el tráfico ferroviario en la planta urbana de los municipios; máxime en la actualidad en que la expansión de ciudades como la nuestra aumenta día a día, creando nuevos barrios que no deben mantenerse en el aislamiento, sino que, por el contrario, debe tenderse a acercarlos al centro de la ciudad, facilitando las comunicaciones, como única manera de que se apresure su población, facilitando, así la descongestión de los centros poblados, lo cual redundará en beneficio de la colectividad.

Fácil es alcanzar cuan importantes son los problemas que en ese sentido se plantean, y debemos confiar que cese la terquedad de las empresas, especialmente la del Ferrocarril de Santa Fe, que nos ocupa, para dar lugar a un amplio proyecto de urbanización que tanto necesita nuestra ciudad.

RETIRO SU RENUNCIA EL VOCAL HABICHAYN

Después de sostener una prolongada conferencia con el gobernador, el doctor Antonio Habichayn resolvió ayer por la mañana retirar la renuncia que había presentado, en el carácter de Vocal del Consejo General de Educación.

En consecuencia, el doctor Habichayn, se reintegrará desde hoy a sus funciones en dicha repartición.

LA SECRETARIA DE LA POLICIA

Se designó para ocuparla al Sr. Juan Robustiano Abad

Ayer por la tarde se dió a conocer por el Ministerio de Gobierno el nombramiento del señor Juan Robustiano Abad para secretario de la jefatura de policía de La Capital, en reemplazo del doctor Guillermo Marchi, que pasó a ocupar la subsecretaría de I. Pública y Fomento.

El señor Abad, que disfruta de numerosas simpatías en esta capital, recibe con motivo de aquella designación múltiples felicitaciones.

PRESTO JURAMENTO AYER EL DR. MARCHI

Se hizo cargo de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública

Ayer por la mañana, en presencia de los ministros de Gobierno y Hacienda, el doctor José Araya, titular de la cartera de Instrucción Pública y Fomento, puso en posesión de su cargo al nuevo subsecretario de dicho departamento doctor Guillermo Marchi.

Al acto del juramento, que se realizó en el salón blanco de la Casa Gris, asistieron también empleados de la administración y amigos del nuevo funcionario.

LA SOCIEDAD RURAL ADOPTO EN LA ULTIMA REUNION NUMEROSAS RESOLUCIONES DE IMPORTANCIA

Se aprobó el proyecto de una comisión especial sobre financiación de la venta de una fracción de terreno al este de la Sociedad

SOLICITARA LA APERTURA DE CALLES

La Sociedad Rural de Santa Fe adoptó en su última reunión las siguientes resoluciones:

Aprobar el programa para la próxima exposición que se celebrará el 29 de septiembre del corriente año, con las siguientes modificaciones:

"No se cobrará derecho de piso, por los animales que viniendo a venta no hayan sido vendidos".

—Aprobar también el proyecto de la Comisión especial, señores Iturraspe y Arévalo, sobre financiación de la venta de una fracción de terreno al este del de la Sociedad, contemplándose los intereses de la Sociedad y el deseo de ésta de contribuir al ensanche y urbanización de la ciudad.

—Dirigirse a la Intendencia Municipal solicitando desde luego la apertura de las calles Urquiza, Cándido Pujato y en parte Francia y Saavedra y un pasaje en el terreno de la misma.

—Solicitar de los FF. CC. una rebaja por lo menos de un 25 o|o para los animales y productos que vengan a la Exposición e igual rebaja de un 25 o|o en las tarifas de los que salgan de la misma, con el propósito de facilitar la concurrencia de productos, y beneficiar al comprador y adoptar medidas que faciliten en el interior, la exposición de productos al aire libre y el establecimiento de kioskos así como la mejor ubicación para las industrias en los pabellones.

—Aceptar y agradecer a la Defensa Ganadera, el ofrecimiento de su cooperación en el sentido de exhibir en actos públicos una o varias películas cinematográficas referentes a la economía de la producción, industria y comercio agrícola ganadera y dar durante esos actos públicos una conferencia sobre temas de interés que se le indique de acuerdo a las necesidades y exigencias de esta región, fijándose como fecha para su realización el de la próxima exposición cuyo día fijo, local y tema de la conferencia se indicará oportunamente.

—Se designó también un encargado especial de la organización de la exposición en lo que respecta a la parte industrial.

—Se solicitó también a la Asociación de Shorthorn Lechero Argentino su cooperación para el mejor éxito y concurrencia de sus productos.

Como rematadores de los terrenos a venderse una vez abiertas las calles y practicados los planos de venta, quedaron designados los señores Bobbio Mantovani y Cía. y don Pablo Gómez.

M. DE GOBIERNO

RESOLUCIONES DADAS A CONOCER AYER

Contrato de arrendamiento

Se autorizó a la Dirección de O. Públicas, para que proceda a celebrar con el Sr. Andrés T. Calpipi, a renovar el contrato de arrendamiento de un lote de terreno fiscal en el pueblo Santa Rosa, Dpto. Garay, debiendo formalizarse el mismo por el término de tres años y por la cuota anual de cinco pesos nacionales, pagaderos por anualidades adelantadas.

Película del puerto

Se dispuso la liquidación a favor de los Sres. Valle y Etchevehere, de la suma de $ 4.000 acordada como única contribución del gobierno, por la confección de la película del puerto de Santa Fe.

MINIST. DE HACIENDA

Exoneración de una patente

Se resolvió no hacer lugar a la solicitud formulada por la Cooperativa Mutualista Israelita Max Nordau, de esta ciudad, sobre exoneración de patente.

Fortunato Stratta irá a la cárcel

MANUEL BERTONE CONSIGUIO - MINTIENDO LA QUIEBRA DE DALL'ARMELLINA - QUE LOS COLONOS DE LOMA ALTA LE FIRMARAN UN PODER A NOMBRE DEL DR. CARLOS GIOBANDO Y ESTEBAN BONINO

Historia de un crédito de cien mil pesos, que quedó reducido a la mitad

Ayer declararon nuevos testigos en el "affaire" de San Carlos Centro

Algunas novedades hemos anotado en nuestra libreta de apuntes en las últimas 24 horas.

Como de costumbre hemos ido a los Tribunales, para informarnos y observar el espíritu que anima al asunto Faure. Los comentarios, se siguen haciendo siempre con el mismo calor y entusiasmo. Se cruzan apuestas sobre si vencerá la JUSTICIA o si caerá derrotado el DINERO.

SORTEO DE CONTADORES

En la mañana de ayer el juzgado procedió al sorteo de los tres contadores, que tendrán a su cargo la compulsa de los libros y documentos que fueran secuestrados en los diversos allanamientos efectuados por la justicia, y como ya es del conocimiento del lector. Los citados contadores, tendrán pues que abocarse al estudio de los libros y documentos, trás lo cual, producirán el correspondiente informe. Los que resultaron favorecidos en dicho sorteo son, Lino Gabriel Villa, Armando Lenarduzzi y Antonio Depetre.

DECLARARON NUEVOS TESTIGOS

Ayer prestaron declaración en el juzgado que entiende la causa, varias personas damnificadas por los manejos del binomio de malandrines, compuesto por el HONRADO CAMUSSI, y el PILLASTRE FAURE.

Los declarantes son, Pedro Pairetti, Andrés Appendino, Luis Chavarini, Antonio Taverna, Andrés Taverna y Luis A. Chavarini, todos colonos de Loma Alta.

QUIENES ERAN LOS DECLARANTES

Conviene que el lector sepa quienes son los testigos que declararon ayer ante el juzgado que mandará a la cárcel a los componentes de la gavilla de San Carlos Centro. El binomio nombrado, que era apoderado de Dall'Armellina, recibió orden de éste, para que pagarán $ 100.000 que se adeudaban a varios colonos de Loma Alta.

POR ENCARGO DEL

nefasto binomio el ANGELITO BERTONE visitó en ese entonces a los colonos, inventando una serie de embustes que hicieron el milagro de alarmar a los infelices colonos. Entre otras cosas les aseguró que Dall'Amellina iba a una quiebra inminente. Por este medio y totalmente asustados, los colonos le firmaron un poder para que él cobrara sus créditos.

UN PODER SENSACIONAL

Asómbrese el lector. El poder no había sido redactado a nombre ni de CAMUSSI, ni de FAURE, ni de BERTONE, ni de ningún otro malandrín de los que capitaneaban la banda. El poder estaba hecho a nombre del DOCTOR CARLOS CIOVANDO y ESTEBAN BONINO.

Y como todas las cosas se saben, los infelices colonos, luego supieron que el granuja BERTONE habíase entrevistado con el DOCTOR GIOBANDO, apoderado, o vice-versa.

UNA "OPERACION"

Claro está, que los colonos que tan precipitadamente cayeron en la trampa preparada por BERTONE, no sabían que este era apoderado de Dall'Amellina. GIOBANDO recibió por ellos un monto de bienes en pago de la deuda. Fué un NEGOCIO REDONDO. Los bienes resultaron ser 1.000 hectáreas de campo en el Norte de Córdoba, y 120 hectáreas en Monte Ralo. Todo esto en conjunto apenas si valdría $ 50.000. De ahí es que decimos en líneas que anteceden que fué un negocio redondo. Y hecho con ALGUNA delicadeza por cierto.

Si no nos pareciera una expresión grosera, diríamos que de esa manera se sirvieron para robar la mitad del crédito a los infortunados colonos que también mordieron el anzuelo.

NOS VEMOS OBLIGADOS

a englobar por consiguiente en igual tabla de posiciones a FAURE, a GIOBANDO, a BERTONE, y CAMUSSI.

La explicación es clara. Los colonos que fueran victimados en Loma Alta han venido ayer para contarle al señor juez que entiende en este grotesco sainete, la forma que se usó para despojarles de la mitad de su crédito.

LOS 8 DIAS

El próximo miércoles vence el plazo de los 8 días. El próximo miércoles estamos seguros que se dictará el procesamiento de los inculpados. Si así no ocurriera sería cosa de tomar con filosofía todo y reirse. Pero por fortuna hay hombres de bien en el asunto que dilucidarán responsabilidades con justicia salomónica. La pagará aquel que la hizo, sin ver si tiene dinero y sin ver también como fué adquirido. Esperemos pues el plazo de los 8 días.

Y LAS FAURE...?

Esta pregunta se formula en nuestra redacción un sinnúmero de veces al día. Nos preguntan que es de las señoritas Faure que tan destacada actuación han tenido en los enjuages de CASA FAURE LIMITADA.

Lo mismo ocurre con BERTONE, el simulador e incondicional de Faure...

La pregunta la pasamos a quién corresponda. Mientras tanto el público mira atentamente en que terminará esta farsa.

NO SE EXPENDERA LECHE EL DIA 1º.

La Sociedad de Lecheros Unidos de Santa Fe resolvió en su última reunión no expender leche el día 1o. de Mayo próximo, como acto de solidaridad con las demás entidades gremiales, cumpliendo con el deber impuesto por el proletariado en general.

Por tal causa, se previene a todos los consumidores para que puedan realizar sus compras teniendo en cuenta esta decisión.

LINEAS DEL TELEGRAFO

Las líneas del Telégrafo Nacional Uruguayo se hallan en mal estado, según lo informa la oficina de Correo local. Para las líneas del Nacional Paraguayo sólo se aceptan despachos en carácter condicional.

ESTRATEGIAS DEL HAMBRE

La información diaria, nos pone en presencia de un nuevo procedimiento con que los postulantes de puestos públicos tratan de acercarse al primer magistrado de la nación, en demanda de ayuda.

"Los "asaltos", las "barreras" con los colores nacionales tendidas al paso del automóvil presidencial y otras tantas maneras de hacerse oír por el Presidente, hasta ayer de cierta eficacia, han caído hoy en la vulgaridad, en presencia de un nuevo método empleado por los cientos de pedigüeños que ansían una ubicación en el presupuesto.

Esta vez el automóvil presidencial ha sido poco menos que inundado por una lluvia de volantes con los que su desesperado autor ha querido hacer conocer al señor Irigoyen el estado precario por el que atraviesan sus finanzas, desde ocho años a esta parte, en que pretendió hacerse oír...

El resultado del avispado postulante, no ha podido por ahora ser más triste la policía, siempre previsora, se encargó de ponerlo a buen recaudo en una de sus celdas.

Presumimos lo que habrá rumiado en su encierro el tan original personaje, al ver el fracaso de sus más caras aspiraciones, alimentadas a través de ocho años de peregrinaje hacia la persona del primer mandatario.

Con todo, lo que tiene de jocoso la incidencia en sí, la actitud de ese pobre hombre, pone al descubierto una amarga comprobación más de lo que puede el hambre cuando clava sus garras en los mortales, y del que se ha dicho con sobrada razón, aguza el ingenio en grado superlativo absoluto...

—(o)—

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios

Marcos Isidro Romero, con Petrona Ramírez.

Nacimientos

Francisco, hijo de Nicolás Casale y de Palachine.

Walda, hija de Waldo Luzoneta y de Victoria Germán.

Defunciones

Luis Baraldo, argentino, 22 años.

Martina Araujo de Torres, argentino, 70 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos

Juan Carlos, hijo de Jacinto Gómez y de Juana Russo.

Vicenta, hija de Silverio Toledo y de Ramona Figueroa.

Defunciones

Modesto Aguirre, argentino un mes.

ESTO SE DESPRENDE DE UNA ENTREVISTA AL SR. HUGO DALL'ARMELLINA

Interrogamos al señor Hugo Dall'Amelina, parte querellante en el sonado proceso contra Faure, Camussi, Stratta y otros, sobre las explicaciones que en su descargo hace Stratta, y que aparecieron en un diario de ésta.

Nuestro interpelado nos dijo:

Fortunato Stratta, cree cándidamente que por contar grandezas a quienes no lo conocen, podrá justificarse.

Los miles de pesos que cita en su reportaje, no existieron más que en su imaginación y eso lo sabemos todos los que conocemos sus andanzas desde hace muchos años.

Trabajó hace aproximadamente unos doce años como empleado en una casa de comercio establecida en Gessler, y allí, me informó hoy un compañero de trabajo suyo con estas palabras: "Yo era empleado del escritorio y ganaba $ 60 mensuales, y Stratta atendía el mostrador y despacho de bebidas y ganaba unos 45 $ más o menos, ocupándose también del barrido del local, atar el carro, descargar mercaderías, etc".

Sus primeros pesitos los vió cuando su señora Rosa Pfirter, percibió su herencia, consistente en treinta cuadras de terreno y una casita en Larrechea.

La historia de sus andanzas comerciales en estos últimos tiempos ha sido la siguiente:

En 1918 estaba empleado en la casa Nunia Stratta y Cía., razón social a la cual pertenecía su hermano Enrique, ya fallecido. Allí percibía un sueldo de ciento veinte pesos mensuales.

En 1919 se cambia la razón social, entrando esta vez de socio el aventurero Stratta, y se forma la sociedad Nunia Stratta y Cía., con un capital de cuarenta mil pesos, de los cuales treinta mil pertenecían al socio comanditario señor Francisco Giorgis y los otros diez mil pertenecían a Stratta y a Nunia por partes iguales.

En 1920 se formó la sociedad Prino Stratta y Cía. con un capital de sesenta mil pesos, veintidós mil de los cuales pertenecían al socio comanditario Carlos Madoery y los treinta y ocho mil restantes pertenecían a los otros dos socios. Demás está decir que el nombrado Madoery debió sufrir las consecuencias de tener tal socio.

En 1921 y 1922 sufren grandes pérdidas en relación al poco capital que tenían. Y se forma luego la sociedad Prino Stratta y Cía., que duró poco tiempo, pues Gabriel Faure, Juan Camussi y Stratta mediante una hábil combinación, eliminan al socio Alfredo Prino y se quedan ellos de dueños, formándose entonces la razón social denominada CASA STRATTA, CORRESPONSAL DE CASA FAURE DE SAN CARLOS CENTRO.

Y en 1924 se asoció con Atilio Bessone y Arnaldo Giacossa, ex-gerentes de Casa Faure como consta en documentos y forman la sociedad Stratta Bessone y Giacossa.

Así empezaron sus humos y sus mentidas grandezas que le hacen olvidar sus pequeñas miserias de poco tiempo atrás.

Dice también que "sus hermanos le facilitaron capital". Todos saben en la zona de Larrechea y Gessler que sus dos hermanos mal podían hacerle tales préstamos, si se tiene en cuenta que uno era empleado telefonista de la Sociedad Telefónica de Santa Fe, y que atendía la agencia de Gessler, y el otro era mecánico de automóviles.

Así que puede ver, amigo redactor, que es muy sugestivo eso que Stratta hace unos doce años no tenía inscripta a su nombre ni una sola propiedad, en ninguna Provincia, y hoy aparece como dueño de gran cantidad de propiedades.

Otra de las cosas que dice, es que: "El apoderado general de Dall'Armellina, Manuel Bertone, adscripto a la Casa Faure y Cía. en calidad de Escribano", le vendió a él las propiedades de Dall'Armellina.

En esto seguro estoy que coincidimos y espero que la justicia de instrucción coincidirá también con nosotros, en que Bertone, por ser Escribano adscripto y vender ante ese mismo Registro, como apoderado de un tercero, ha cometido un gravísimo delito, reprimido severamente por el Código Penal.

Además Stratta cita en el membrete de sus cartas, que obran en estos momentos en poder de la justicia, — que es CORRESPONSAL DE CASA FAURE, y la cosa se complica más, ya que, "el apoderado adscripto al Registro y empleado de Casa Faure", vendió entonces al Corresponsal de Casa Faure.

Dice también el procesado, que las propiedades que compró tenían un valor de cuatrocientos cincuenta y cinco mil pesos. Pero como tenían hipotecas por cuatrocientos catorce mil pesos, solo tuvo que pagar cuarenta y un mil pesos.

Esta es la verdad: Faure tenía que asegurarse ante su testaferro, y por eso ponía las propiedades a su nombre, fuertemente gravadas a favor de sus otros satélites: Bonino, Lirusso, Prinás, etc., quienes ya han declarado ante el juez que el prestamista era Faure.

Además Stratta, no recuerda que en un juicio de desalojo que me seguía Camussi, él declaró como testigo y — como no preveía la tormenta que hoy le ha llegado, — declaró que Dall'Armellina se encontraba completamente incapacitado para la vida civil desde hacía unos tres años.

Y ahora hemos visto que solo hacía un año que había comprado todas las propiedades de Dall'Armellina.

¿Cómo es esto? ¿No sabía el inocente Stratta, que no podía en ese caso comprar las propiedades de un incapaz?

Largo sería detallarle las múltiples pruebas que lo sindican como uno de los principales comprometidos en la defraudación, y que, a pesar de sus infantiles protestas de inocencia, lo llevarán a la cárcel.

LA INICIACION DEL PERIODO PARLAMENTARIO

Todos los años, cuando el Congreso nacional inicia sus sesiones, el interés del país se concentra en las ampulosas declaraciones que hacen los miembros, tanto de la Cámara de Diputados como de la de Senadores, sobre su futura labor legislativa; pero, también todos los años, al realizarse el balance final, nos encontramos con que los recintos de ambas cámaras, han servido tan sólo de campos de batalla entre los diversos sectores que las componen, y que el resultado práctico, positivo, de todo ese organismo costoso que se llama parlamento nacional, se ha reducido a la nada. El diario de sesiones no nos ilustra sino sobre la realización de interminables debates políticos, que no sólo no solucionan los graves e intrincados problemas económicos, sociales, financieros y aun políticos del país, sino que tienen la desagradable virtud de enconar, más y más, a las fracciones adversas, implicando ello un retroceso en nuestra cultura y en nuestro civismo.

Ayer, no más, fracasaba la sesión preparatoria de la Cámara de Senadores; la mayoría de los miembros del alto cuerpo se encontraban ausentes, y, los presentes, por su reducido número se encontraban impotentes para hacer cosa alguna. Además debemos consignar que tampoco se sabe para cuándo el anslado "quórum" se producirá; esto demuestra la seriedad con que los ausentes han tomado su rol de padres de la patria.

La Cámara de diputados, por su parte, que deberá reunirse bien pronto, también está amenazada con la iniciación de largos debates políticos, que a nada conducen; se anuncian interpelaciones al Poder Ejecutivo a montones, aclaración de cuestiones personales que a nadie interesan y pedidos de informes a los ministerios que solamente tendrán por objeto retardar la solución de los numerosos asuntos que se encuentran en las carpetas de las comisiones, esperando salir de una vez por todas de ahí.

Radicales personalistas, antipersonalistas, conservadores, socialistas y socialistas independientes, en fin, los representantes de todos los partidos, se están observando con recelo a fin de ver quien pisa primero el palito para salirle al paso. En verdad, y es lamentable tener que reconocerlo, no es así como se hará obra constructiva y orgánica.

Se pierde en cuestiones pueriles, tiempo precioso si fuera dedicado al trabajo conciente; no hay una norma de conducta en ninguno de los sectores de la cámara, que haga presumir en este año que las cosas cambien. Sin embargo el país, en general, y las provincias en particular, necesitan que se estudien problemas vitales, que afectando a su progreso, afectan también la prosperidad general.

Y es que falta, en muchos legisladores, la noción de responsabilidad de la función que ejercen en nombre del pueblo al cual representan.

Santa Fe misma tiene numerosos asuntos que se encuentran pendientes de resolución, en ambas cámaras, asuntos de importancia suma que requieren una pronta sanción. Esperemos pues que nuestros legisladores, a quienes reconocemos un gran patriotismo y amor al trabajo, tomen a pecho este año la tarea que se les ha encomendado, y nos den sabias leyes y solucione nuestros problemas que dependen de la jurisdicción nacional, con la seguridad de obtener, así nuestro reconocimiento.

diga claro: "Cafiaspirina"

BAYER

CAFIASPIRINA

Y CUANDO le den el empaque fíjese y refíjese en que lleve esa misma palabra y en que tenga la auténtica CRUZ BAYER. La envidiable reputación ganada por la Cafiaspirina en el mundo entero, *ha dado origen a imitaciones y productos similares.*

Si no se defiende Ud. tomando esas precauciones, se expone a recibir en vez del remedio legítimo que ha de darle seguro alivio, algo que puede ser nocivo para su salud.

La CAFIASPIRINA es lo mejor que existe para dolores de cabeza, muelas y oído; neuralgias; jaquecas; reumatismo; consecuencias de los abusos alcohólicos; etc. Alivia rápidamente, levanta las fuerzas y no afecta el corazón ni los riñones.

BAYER

¡PERO HAY QUE TOMAR LA LEGITIMA!

Jaeger (pura lana)



El Sportsman

Esta finísima ropa interior JAEGER, mantendrá a V.. protegido contra todos los cambios bruscos de temperatura. JAEGER, es la ropa realmente cómoda y abrigada, porque, en su fabricación se emplean únicamente las más finas lanas CASHMERE

Compre "JAEGER PURA LANA" la ropa que no pica, ni encoje

Camiseta o Calzoncillo

$ 8.50



TRISTEZA DE LA JUSTICIA

La diosa ciega está triste; su tristeza es de aquellas que al parecer no tiene cura. Tristeza mansa, con mucho de renunciamiento y de conformidad.

Las pasiones de los hombres, acicateadas por sus desviaciones, la han despojado de sus atributos más caros: la venda ha caído de sus ojos y la simbólica balanza yace desencantada a sus pies, impotente para aquilatar el peso de su autoridad y decisiones.

Los hombres, sus creadores, que vieron en ella el refugio seguro de sus derechos y a la morigeradora de las costumbres, la han abandonado a su propia suerte, abandonando en ella la más sublime utopía que inquietara sus espíritus intensamente trabajados por los intereses terrenos.

De ahí esa tristeza de la diosa, hasta ayer impartiendo desde su sitial las mercedes tantas veces invocadas y esperadas, hoy desconocidas por vieja, por mala, por lenta, y por tantas otras cosas que los hombres, eternos olvidadizos, han creído oportuno atribuirle.

El templo de Themis, ensombrecido por esa tristeza que se advierte en su diosa tutelar, también ha sufrido a su vez las consecuencias de ese abandono, por los que hasta hace poco imploraban y exigían sus pronunciamientos.

Un silencio de muerte se esparce por sus arcadas; y los corredores y los patios otrora repletos de postulantes, no son sino la prolongación de esa tristeza que se diluye allá en el límite de los muros...

Como sombras, los guardianes del templo, deslizan su planta sobre el embaldosado, y entre cuchicheos, como con temor, se anuncian la nueva de esa tristeza...

Mientras tanto, las sombras que poco a poco han ido invadiendo el templo, desalojando con su oquedad a los últimos postulantes y guardianes, llegan al salón máximo, donde la diosa pagana, llora a cara descubierta la tristeza del destino a que la han condenado los hombres...

PREPARASE EL 1ER. CONGRESO PCIAL. DEL NIÑO Y DE LA MADRE

La S. Amigos de la Infancia ha designado a los miembros del Comité Ejecutivo

UNA REUNION

Habiendo la Sociedad "Amigos de la Infancia" resuelto organizar el Primer Congreso Provincial del Niño y de la Madre, en su última sesión nombró a las siguientes personas para formar el Comité Ejecutivo que tendrá a su cargo la tarea de dar forma al proyecto aprobado:

Dr. Pedro Gómez Cello, Dr. Carlos P. Berra, Dr. Pedro Rueda, Dr. José Oliva, Dr. Isaac Francioni, Dr. Pandolfo, Dr. Agustín Araya, Dr. José A. Giménez, Ing. Francisco González Zimmermann, Presidente del H. Consejo de Educación Dr. Antonio Habichaín, Dr. Julio Busaniche, Dr. Enrique M. Mosca, Dr. Humberto Gambino, Presb. Alfonso Durán, José E. Valle, Enrique Muzzio, Sta. María Miño, Marcelino B. Martínez, Antonio Lucero Olmedo, Sra. Elena de Centeno, Sergio Reinares, Dr. Amadeo Ramírez, Horacio Candioti, Pedro O. Murúa, Sta. María L. Wisslnusky, Sta. Zenaida Ramírez, Pascual Mazotta, Stas. Martha Samatán, Julia García, Sras. Esther F. de Rosas, María L. de Welha, Dr. Antonio Juliá, Dr. Cristóbal Roca, Dr. Bernardo de Diego, Dr. Bernardo Ramírez, Dr. Atilio Fiscornia, Dr. Luis Nicklison, Dr. Ignacio Costa, Sra. Berta de Sylvester, Sra. Caquila R. de Sánchez, Salvador Caputto, Sta. Emma Gourdalé, Dr. Ramón López Domínguez, Dr. Augusto Donno, Ing. José Babbini, Dr. Nicanor Molinas, Directores de "La Provincia", "El Orden", "El Imparcial", "Santa Fe", "Nueva Epoca", Sta. Delia Cibils, Sra. Angela S. de Durat, Zenón Ramírez, Sra. Dora Spedalieri, Ing. Carlos Ariotti, Presidentes de la Sociedad de Beneficencia, Infancia Desvalida (Rosario), Arturo Valdés Taboada, Pte. de la Sociedad Cosmopolita, Horacio Caillet Bois, Miguel A. Correa, Agustín Dillón, Dr. Angel Mantovani, Cantalicio Ramírez, Roberto Rovero, Dr. Agustín Pressanelli, Dr. M. Ferrer, Dr. Julio C. Bonazzola, Martín Herrera, Dr. Ireneo de Anquín, Dr. Mario Iglesias, Sta. Rosa Valenti, Dr. Luis Busaniche, Dr. Angel Masjoan, Dr. E. Martínez Zuviría, Dr. Moisés Bentolila, Juan Mantovani, Segundo A. Gómez, Dr. Antonio Juliá Tolrá, Sta. María Gervasoni P. Figueroa, María E. Méndez, Lucrecia Carreras, Amanda Arias, Sra. Inés de Osorio, Octavio Rosa, Sra. Emma Hang de Boslain, Martha Samatán, Matilde Rodríguez Reynares, Palmira Montani, María Codoni de Galli, Miembros de la Comisión Directiva de la Sociedad "Amigos de la Infancia" y Presidentes de las siguientes instituciones: Biblioteca Cosmopolita, Mitre, Moreno, Villa María Selva, Emilio Zola, Monteagudo, Sarmiento, Ateneo de Ciencias, Asociación del Magisterio, Rotary Club, Protectora de la Escuela Normal, Patronato del H. Italiano, Sociedad Científica y Círculo Médico.

Las personas nombradas han sido citadas a la reunión que tendrá lugar hoy a las 18 horas en local de la Sociedad Amigos de la Infancia Gobernador Candioti 1759, para distribuir los cargos entre las diversas comisiones que se formarán e iniciar los trabajos correspondientes.

EN LOS TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Secretaría Echagüe (hijo)

Inscripciones. — Se inscribieron en la matrícula de abogados de la provincia los señores Absalón D. Casas (hijo), Manuel Argentino Barraza, Clodomiro Zavalla y Ricardo Edmundo Avilés. En la de escribanos José Novillo Funes.

Cambio de residencia. — Se concedió al penado en libertad condicional Ovidio T. Roldán, de la capital a San Agustín, y a Ramón González de la capital a Garabato, dep. Vera.

JUZGADO DE LA 1a. NOMINACION

Juez Dr. Villanueva — Secretaria Ferrer

Esequiel Loyarte, sucesorio, se declaran herederos su esposa Ana Grosso de Loyarte y sus hijos Ana, Delia, Elsa y Esequiel Loyarte.

Secretaría de la Peña

En el sucesorio Clemenia Mondini de Ponziano, se declaran herederos sus hijos Catalina, Avelino, Florentino Claudio, Nélida y Angela Ponziano.

JUZGADO DE LA 2a. NOMINACION

Juez Dr. Puccio — Secretaria Irigoyen

Matilde Avila de Saurit, se declaran herederos su hijo Pedro José Saurit y sus nietos Matilde, Juan, Héctor, María José Julia, Pedro, Edmundo, Carlos Julio y Jorge Alberto Saurit.

JUZGADO DE INSTRUCCION

Juez Dr. Mota — Secretaria Christensen

Se dictó auto de prisión contra Nani Jali, lesiones.

—Quedaron clausurados los sumarios Gregorio Aquino, lesiones; Luis Giano, agresión; Silvestre Chaffer, lesiones; Manuel Sastre, lesiones.

—Se dictó sobreseimiento en los sumarios Víctor Cortes, Santiago Perlasco, Secundino Vega.

JUZGADO DE INSTRUCCION

Juez Dr. Valiente — Secretaria Creus Monti

Se dictó auto de prisión contra Salvador Lamazón, por el delito de adulteración de documentos públicos.

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

A cargo del Dr. Cayetano A. Doldán

Ricardo E. Avilés, abogado, solicita inscripción en la matrícula. En vista.

—José Ardanza, eleva queja. En vista.

—El doctor Clodomiro Zavalla, solicita inscripción en la matrícula respectiva. En vista.

DEFENSORIA GENERAL A CARGO DEL JUEZ DR. BARRIOS

Vicente Abele, sucesorio.

—Walterio Aquino. Nombramiento de tutor.

—Nicolasa Z. de Bonazzi, sucesorio.

—José L. González, sucesorio.

—Fernando M. Pérez, sucesorio.

—Ana María P. de Candioti, venia para vender.

—Francisco Chiaraza, sucesorio.

JUEZ DOCTOR ORTIGOZA

Pedro Neri, sucesorio. Se aconseja acceder a lo solicitado con cargo de rendir cuentas.

—Laureano Escobar, sobre sucesorio. Se opina se nombre administradora de los bienes de la sucesión al señor Calixto Escobar.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Dana Montaña

En el proceso a Rafael García, por infracción a los artículos 27, 21 y 50 de la ley 11.386, se confirmó por la Cámara el auto de prisión dictado. Lo mismo se confirmó el auto que no hace lugar a la libertad bajo fianza del nombrado.

—En el sumario por el incendio producido en el galpón de Bunge y Born se dictó auto de sobreseimiento.

Cartas de ciudadanía

En el transcurso del mes de marzo último, se han expedido 63 cartas de ciudadanía.

LOS REMATES DE "EL ORDEN"

Por VIDAL BENARROSCH, EN SAN JUSTO

Mañana a las 14 horas, en el establecimiento de los señores Jorge y Juan Neme, a 500 metros del pueblo de San Justo, el rematador don Vidal Benarrosch, de dicha localidad, procederá al remate de 2.000 vacunos. Integran dicha hacienda novillos especiales para abasto e invernada, vacas, vaquillonas y terneros mestizos, crías hembras y machos al pie, etc.

Las ventas se realizarán sin base, con comisión del 2 por ciento a cada parte.

Por GIMENEZ ZAPIOLA y Cía., EN MARGARITA

La conocida firma Giménez, Zapiola y Cía., de Buenos Aires, rematará el 5 de mayo próximo a las 13 horas, y en estación Margarita, (Departamento Vera), una parte del establecimiento La Nicolasa, de Eugenio Alemán Ltda., hoy de Isabel Alemán de César. Son 433 hectáreas divididas en 5 lotes, con superficies que varían entre 16 y 40 hectáreas. La ubicación no puede ser más estratégica, dentro de la zona que produce el lino tipo Malabrigo, declarado oficialmente el mejor del país; campo flor de tierra negra, fertilísimo y apta para cualquier cultivo y agua de primera calidad.

La venta se realiza con lotes amojonados, libres de caminos y calles. Las bases varían entre 128 y 220 pesos la hectárea.

OTRO IMPORTANTE REMATE EN MARGARITA

La misma firma Giménez, Zapiola y Cía., rematará también el domingo 5 de mayo a las 13 horas, en Estación Margarita, 2.671 hectáreas del expresado establecimiento "La Nicolasa", divididas en 10 lotes, con superficies que varían entre 74 y 200 hectáreas, ubicadas a 2 leguas de la Estación de dicha localidad. Las bases varían entre 110 y 150 pesos por hectárea. Los lotes se encuentran amojonados y se entregarán de inmediato al escriturar.

DISTRITO MILITAR

Como personas poco escrupulosas suelen explotar la ignorancia de algunos ciudadanos que deben realizar gestiones relacionadas con enrolamiento, rectificaciones de nombre o apellido, cambios de domicilio, excepciones, incorporación o anotaciones de cualquier clase en sus libretas, el Distrito Militar No. 36 nos pide dejemos constancia de que toda gestión de esa naturaleza debe ser hecha personalmente por los interesados ante dicho Distrito u Oficina Enroladora a que por su domicilio correspondan, no admitiéndose intermediarios, y que por ninguna de estas gestiones deben abonar honorarios a persona alguna.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

LICITACION NUEVA USINA ELECTRICA

Por disposición superior y de conformidad con lo establecido en las Ordenanzas Nros. 2591 y 2608, llámase a licitación pública por el término de ciento veinte días para la construcción del edificio, instalación de todas las maquinarias y aparatos necesarios para la producción de 6.000 K. W. H., en la Usina Central; la instalación de redes subterráneas, y la construcción e instalación de los elementos necesarios en las subestaciones.

El pliego de condiciones respectivo, bases de la licitación, planos y demás datos, podrán consultar los interesados en la Secretaría de la Intendencia todos los días hábiles en horas de oficina, los que se entregarán previo pago de la suma de veinticinco pesos moneda nacional.

Las propuestas deberán formularse en un papel sellado municipal de cien pesos nacionales y ser presentadas en sobres cerrados y lacrados, las que serán abiertas en el despacho de la Intendencia, el día 2 de Mayo del corriente año, a las 9 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, Enero 2 de 1929.

IGNACIO J. COSTA MANTARAS

5490 v. 1|5

COMERCIALES

Llevamos a conocimiento del Comercio y Público en general, que en la fecha hemos adquirido del señor Bertrand Begué el Activo del negocio que él mismo poseía en este pueblo.

Ceres, 24 de Abril de 1929. Segundo Boisi y Cía.

5551 v. 5|5

Llevo a conocimiento del Comercio y Público en general que en la fecha he vendido a los señores Segundo Boisi y Cía. el Activo de mi casa de comercio en este pueblo, siendo el Pasivo a mi cargo.

Ceres, 24 de abril de 1929. Bertrand Begué.

5552 v. 5|5

AVISO COMERCIAL

Comunico al público y al comercio en general que he comprado al señor Antonio Vázquez las existencias de su café sito en la calle Güemes 4163 que se detallan: 1 heladera; 1 billar; dos mesas y bancos; y una estantería, no responsabilizándome de las deudas que pudiera haber tenido el citado señor Vázquez. — RAMON PISEIRO.

Santa Fe, Abril 26 de 1929.

Convocatoria a la Asamblea Extraordinaria de la Sociedad Anónima "Mercado Progreso"

Se convoca a los señores accionistas de dicha Institución, a la Asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día 3 de Mayo del corriente año, a las 16 horas de la mencionada fecha, para tratar los siguientes:

1o. — Estudio y aprobación del Balance del 4o. ejercicio.

2o. — Designación de las autoridades que reemplazarán a las que cesan. Un miembro del Directorio en reemplazo del señor Carlos Sarzotti, que termina su mandato; un tesorero en reemplazo del señor Rodolfo Spelman; un síndico titular en reemplazo del señor Pablo Bouchard y un síndico suplente.

Podrán ser reelegibles de acuerdo con los Estatutos y el Código de Comercio.

La siguiente convocatoria estarará sujeta en un todo con lo dispuesto en los Artículos No. 22, 23, 28 y 31 y del Código del Comercio Artículos No. 347 y 354.

Se recomienda la más puntual asistencia a los señores accionistas, a esta convocatoria, por ser ya la tercera convocatoria. J. L. Serrano, presidente. Enrique J. Yost, secretario.

5526v |3 5

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION — SANTA FE

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día lunes 2 de Mayo próximo a las 11 horas para la adjudicación de las obras de ensanche del Palacio Escolar, que comprenden los depósitos para la Dirección de Economato, Garage y los departamentos para instalación de oficinas en la planta alta, cuyos trabajos deberán ser ejecutados de conformidad a la documentación preparada a tal efecto y que podrá ser consultada en la Dirección de Arquitectura durante las horas hábiles de Oficina.

Las propuestas se abrirán en Secretaría General en presencia de los interesados que concurran.

P. O. MURUA

Resolución 19|4|929.

Exp. 323, D, 1928.

5528 v. 20|5

ESCRIBANIA PUBLICA

— DE —

Manuel Irigoyen (Hijo)

Escrituraciones — Particiones de herencia, etc.

ESTUDIO: San Martín 2369 - Santa Fe

Teléfonos: S. T. 886 - U. T. 1417

4021-Pte.

La Liquidadora de Saldos

HOY OFRECE

Riquísima colonia chipre Mascort en frascos de tamaño grande . . . . $ 4.90

Caminos y alfombras de triple rizado y cortado en gustos muy novedosos y en hermosos colores.

Riquísimo moletón floreado para kimonos y batones $ 0.90

San Martín y Rosario — Suc. SANTA FE

5351 v 11|5

CONTINUA LA RACHA
MARCAMOS EL RECORD

LA CASA QUE CONTINUAMENTE VENDE LAS GRANDES.
Para los próximos sorteos tenemos todas las clases de lotería, y a precios más bajos de plaza.
Compramos bonos sin premios de Tucumán y Córdoba; pagamos el mejor precio.

ITERMAN Hermanos

SAN MARTIN 2415

U. T. 4235-5759 — SANTA FE — S. T. 607 - 635

5405-vPte.

SOCIEDAD AMIGOS DE LA INFANCIA

CASA DEL NIÑO

SE INAUGURA EL 2 DE MAYO PROXIMO con un jardín de infantes, sección guardiana con media pensión para padres que por sus ocupaciones no pueden atender a sus hijos. Enseñanza primaria completa.

Enseñanza intensificada para niños mayores de 14 años que quieran completar el 6o. grado para ingresar a las escuelas secundarias.

Clases especiales para alumnos de las escuelas primarias normales, nacional, etc. que necesiten ayuda de maestros en determinadas materias.

Clases de música, dibujo, pintura, contabilidad etc.

Por datos a la casa social Gobernador Candioti 1759.

5572v.| 20|5

MUEBLERIA — TAPICERIA — COLCHONERIA

"DEL CARMEN"

José Spagni e Hijo

UNICOS REPRESENTANTES:

CAMAS DE BRONCE "SIMMONS" — ALFOMBRAS CONGOLEUM

SAN JERONIMO 2230-32 — S. T. 68 - U. T. 2707

3736-Pte.



RESERVE SUS COMPRSA

EL LUNES 29 DEL CORRIENTE INICIAREMOS

La más grandiosa Venta Invernal

150 MIL PESOS de artículos de invierno todos recién recibidos compuestos de los mejores surtidos y $ 20.000 en artículos de punto que hemos recibido para liquidar por cuenta de la fábrica VENDEREMOS a precios TAN BAJOS QUE VOLARAN SOLOS DE NUESTRAS MANOS, por este motivo le aconsejamos que nos visite el LUNES sin falta



Por su interés le aconsejamos que lea nuestro aviso que aparecerá mañana en esta misma página.

5586 v 27|4

EL ORDEN

SANTA FE, SABADO 27 DE ABRIL DE 1929

EL SUCESO DE LA QUINTA

La tradición ha tenido que ver en *el* suceso de la quinta. Según la policía, la víctima se negaba a que el heridor cantara sus cuitas en la bordona

Y DE TODO ESTO HAY UNO EN EL HOSPITAL Y OTRO EN GALERA



[illegible] siempre tiene algo que ver [illegible] las peleas y batu[illegible] que ocurren entre gallos y media noche. El hecho de sangre de la quinta, del que dimos cuenta en nuestra edición anterior, nace en una cuestión en que el vino ha sido el prólogo del asunto, teniendo por argumento central la cuestión de la tradición nacional.

EN EL ALMACEN DE

Sánchez como decíamos ayer, bebían entre otros José R. Ortiz, argentino de 23 años de edad, soltero, domiciliado en Necochea y Avenida Aleta, y Mauricio Ojeda argentino de 45 años, soltero y con domicilio en Caseros y Alberdi, los que si bien no estaban ebrios, no se encontraban en todo su lucidez.

ORTIZ, TIENE SENTIMIENTOS MUY CRIOLLOS

Y de ahí que, oportunidad que se le presenta de hacerse el Gardel, no la pierde. En el almacén de Sánchez se tocaba. Esto parece que no le gusta a Ojeda, el que se mostró un crítico despiadado. Las pullas inician un juego de serpentinas, y mientras al tocás o no tocás, y que si soy hombre o no lo soy, se tranzaron resultando finiquitada la cuestión como es del conocimiento del lector.

OJEDA RESULTO CON TRES

heridas, una en la frente, otra en el entrecejo y el tercero de la serie fué un puntazo, en el costado izquierdo que casi le interesa el corazón. Aquí vemos al herido en el Hospital de Caridad, sorprendido por nuestro fotógrafo mientras el herido se encuentra bajo sumario a disposición del juez de instrucción. Es decir que a consecuencia de la canción nacional hay uno en gayola y el otro en el hospital.

INSULTO A DON JUSTO Y LO PORTARON EN CANA

Estaba encurdelado

"La otra noche en un boliche, un bacán encurdelado"..... — iba cantando siendo las 15 horas de ayer el ciudadano Justo Pastor Ibiri, argentino, de 23 calaveras, soltero y domiciliado en 4 de Enero al Norte. Recordaba la letra del tango por que él también, como el bacán del estribillo, había mandado a la bodega una yunta de copetines. Llegó así hasta las calles San José y Juan de Garay, y es casi seguro que no habría se metido con nadie, pero estaba de Dios que el hombre tenía que dejar al compañero en la comisaría.

En la citada esquina se encontraba el señor Justo Márquez, quien todo la hora lo miró. Don Justo tenía razón y no tenía, por que si bien es cierto que no eran las doce de la noche ni mucho menos, es verdad también que Ibiri había "chupao con la plata" — diría cualquier mandria desvergonzado. Es así que el mozo lo puso de verde y azul hasta decir basta. Palabra mágica que la pronunció un agente de la seccional cuarta que portó al ciudadano Ibiri.

EN UN DESCUIDO SE CAYO A UNA ALCANTARILLA

Es un ciclista

Velcro Franco, argentino, de 17 años de edad, siendo las 16 y 10 horas de ayer, en circunstancias que transitaba con su bicicleta por una vía muerta que pertenece al F. C. G. F., en jurisdicción de Santo Tomé, en un descuido cayóse a una alcantarilla.

De estas resultas presenta una herida en la frente que le fué curada en la Asistencia Pública, y la que informan es de carácter leve.

Aquella policía hace el procedimiento de estilo.

ELEMENTOS ABSORBENTES DETENIDOS AYER

Diversas seccionales

A las 20 y 25 horas de calle H. Primo y Belgrano, la comisaría de la sección tercera, encanasta el esponja Santiago Bianchi, inglés de 60 años de edad, sin domicilio el que transitaba con la curda más grande que recuerdan los anales del drogui.

Otro que se la pilló de vino negro, es Gabriel López, gallardo e tosto, que vive en calle Mitre y P. Centeno con libreta de enrolamiento de la clase 1937. Detenido en B. Zavalla y Gral. López, fué pasado a la cuarta.

La comisaría quinta dice haber tenido en el día de ayer por esponjas a Juan Ricardi, argentino, de 35 años de edad, soltero y domiciliado en calle Sarmiento y Ada Alem, y Aurelio González, también argentino, de 28 años de edad, soltero, con domicilio en Barranquitas.

EL PIBE QUE QUERIA MORIR

Ramón Cepeda, un menor de 17 años, intentó poner fin a su vida. Ingirió una pastilla de bicloruro, siendo puesto fuera de peligro por la A. Pública

ESTA EN EL HOSPITAL DE CARIDAD

El suicidio es un mal nacional. No diremos que sea una enfermedad como la peste del empleo público, pero convengamos, en que es preciso reconocer que poco respeto se siente por la vida del hombre. Las causas escapan a nuestra jurisdicción de croniqueros intrascendentes y policiacos. Sería cosa de meterse en honduras, y no es para una crónica sin pretensiones el tópico que tratamos al correr del teclado de la máquina. (Por que nosotros escribimos a máquina).



LA TENTATIA DE AYER

Eran las 22 y 40 horas, cuando la comisaría de la sección cuarta tenía conocimiento por un aviso del agente de facción que en la casa de calle Boulevard Zavalla entre Amenábar y Entre Ríos, un menor había atentado contra su vida. Inmediatamente ocurrieron las autoridades seccionales estableciendo que el menor Ramón Cepeda, soltero, argentino de 17 años de edad, había ingerido una pastilla de bicloruro con el propósito de poner fin a su vida.

AUXILIOS

Inmediatamente fueron solicitados los servicios de una ambulancia, procediendo al traslado del menor al consultorio central habiéndosele practicado la primera cura tras de lo cual fué conducido al Hospital de Caridad, donde quedó fuera de peligro e internado en el pabellón 6, cama 3.

LAS CAUSAS SE IGNORAN

El móvil que pudo determinar una actitud tan decidida como irreflexiva por parte del menor, hasta este momento se ignora, pese a las diligencias iniciadas por la comisaría 4a.

Aquellas autoridades se encuentran abocadas al sumario después de haber dado intervención al señor juez de instrucción en turno. Se cree que sea por algún capricho propio de su edad, por cuanto no se le conoce ningún enredo amoroso.

LOS ACCIDENTES DEL TRAFICO

Un auto de San Carlos Centro embistió un tranvía de la línea cuatro. Una rueda hecha astillas y un guardabarros añicos

DOS EN LA SEGUNDA Y UNA EN LA TERCERA

El día de ayer no puede decirse que ha sido de grandes accidentes de tráfico. Nosotros que estamos acostumbrados a verificar cinco o seis encuentros, al percatarnos que sólo hay anotados tres, nos ponemos, pero muy contentos. Ello quiere decir que los dueños de la ciudad cambian de táctica.

EL PRIMERO

Veamos cómo ocurrió el primero. Circulaba el auto 402 de San Carlos Centro por calle San Martín de Sud a Norte, cuando al llegar a Salta se encontró con el tranvía de la línea 4 guiado por el motorman Serafín Pintos que se domicilia en calle La valle 4547, chapa 311 y el guarda Pedro Lapuchena chapa 165 con domicilio en Suipacha 3223. El golpe fué violento. La rueda trasera derecha como así el guardabarros del auto de los dominios del pililo Faure, resultaron destrozados.

Intervino la comisaría de la sección segunda. El conductor del auto era Ignacio Zocchi.

UN ENCUENTRO CARRO VERSUS COCHE DE PLAZA

Lo que dice el parte policial respecto a este encuentro lo damos a continuación. Eran las 17 horas de ayer cuando en el carro 14 de la Municipalidad que guiaba Sanjalio Lequizamón embistió al coche de plaza No. 50 que guiaba Justo Ordóñez.

Resultó del mismo el coche con la capota rota. Intervino la segunda, que hizo el procedimiento.

AUTO VERSUS CARRO

A las 18 y 25 horas, el empleado L. Casa, hizo comparecer al conductor del carro de 4 ruedas chapa 7116, don Florindo Caizabala, italiano, de 21 años domiciliado en calle Francia y O. Gelabert, en virtud de que, circulando por calle Suipacha de Este a Oeste y al pretender cruzar calle Rivadavia, embistió al auto chapa 52, guiado por Segundo Belotti, argentino, de 33 años, domiciliado en Rivadavia 4152, resultando éste con la rotura de un arco de la capota y parabrisas, arreglaron amistosamente.

HICIERON VARIAS VICTIMAS CON EL CUENTO DEL SEGURO

En el Departamento Caseros

Varios vecinos del Distrito Villada, Departamento Caseros, acaban de ser víctimas de unos estafadores, que se decían agentes de seguros de determinadas compañías.

La denuncia presentada a las autoridades dice que colocaban pólizas de una compañía que no existe. La estafa consiste en que las primas las cobraban por adelantado, abocándose poderes de que carecían.

Las autoridades tienen ya la filiación de varios sujetos que viven en esa forma, y esperan de un momento a otro poder detener a los autores de la estafa.

Una vez detenidos serán puestos a disposición del señor Juez de Instrucción.

FUE DETENIDO EL AUTOR DE UNA ESTAFA

Los empleados Parody y Godoy

Los empleados de Investigaciones Parody y Godoy, siendo las 17 horas de ayer en calle Calchines y M. Candioti, procedieron a la detención del menor Ricardo Páez, argentino de 17 años de edad.

El nombrado tenía la captura recomendada por pedido del juez federal doctor Puccio, y está acusado de haber cometido una estafa en perjuicio de una persona de su familia hecho por el que fué detenido el 17 de noviembre de 1928, habiendo salido bajo fianza en febrero de 1929. Luego de esto, cometió otro delito en perjuicio del Banco de la Nación por el que fué detenido ayer. Páez es un muchacho joven, y hay que reconocer de acuerdo a sus antecedentes que puede resultar un delincuente temible. Las juntas le han causado mucho daño y la justicia está a tiempo y puede evitar que este muchacho se tuerza del todo.

ESTAN INDIVIDUALIZADOS LOS AUTORES DEL ROBO AL "BAR ALEMAN"

Es posible que hoy sean detenidos

La policía en el día de ayer ha trabajado en la pesquisa tendiente a establecer el robo que días atrás se perpetrara en un negocio céntrico en las primeras horas de la mañana.

Se efectuaron varios allanamientos, los que no dieron resultados, empero se pudo establecer la identidad de los autores del robo cometido en la calle San Martín.

El señor Sañudo Jefe de Policía con el Jefe de Investigaciones y Comisario Madeo trabajaron activamente hasta altas horas de la noche, esperando la detención de los ladrones que como decimos ya están identificados.

No damos sus nombres para no entorpecer la labor de la policía. No obstante podemos asegurar que los ladrones no pertenecen al elemento maleante de esta ciudad. Son "extranjeros".

LE ROBARON UNA BICICLETA MARCA PEUGEOT

Se averigua

El Sr. Salvador Steatti, domiciliado en 1o. de Mayo 2574, siendo las 19 y 50 horas, denunció a las autoridades de la comisaría segunda, que el día 21 del corriente siendo aproximadamente las 16 horas, había dejado estacionado una bicicleta marca Peugeot en las inmediaciones del Mercado Central, habiéndole sido hurtado por personas extrañas.

Le prometieron el secuestro. Puede ser.

Tienen la palabra Godoy y Parody.

NO TIENE NADA QUE VER CON UN HECHO OCURRIDO EL 24

Es un homónimo

En el día de ayer se presentó en nuestra redacción el señor Primitivo S. de Osuna, a pedirnos hagamos constar que su señorita hija Catalina Osuna, nada tiene que ver con una tal Catalina Osuna que apareció en nuestra página de policía de fecha 25, como presunta autora de un calote de pilchas de cama.

Se trata pues de un homónimo por lo que gustosos accedemos al pedido.

COBRESE, DIJERON EN LA PRIMERA

Y cobraron al portador

Diez pesitos pagó siendo las 21 y 20 de ayer en la seccional primera por infracción al R. de T., el ciudadano José Rodríguez, conductor del auto chapa 3889.

Luego de hecho lo que antecede Rodríguez fué puesto en libertad. (La policía va prendida en la mitad de la multa).

HABIA DEJADO EL COCHE PARA ENTRAR A UNA FARMACIA

Los caballos se dieron a la fuga

Eduardo Di Teodoro, siendo las 15 horas de ayer, fué víctima de un accidente. Di Teodoro que es cochero de plaza, había dejado su vehículo parado frente a la farmacia Giraut en calle General López y 4 de Enero. Fué en esas circunstancias, que los animales se espantaron dándose a la fuga.

Di Teodoro salió en persecución de los animales, con tan mala fortuna, que al pretender subir al coche perdió pié cayendo al suelo y dislocándose el hombro derecho.

Atendido inmediatamente por la Asistencia Pública, luego de serle practicada la cura fué conducido a su domicilio.

Intervino la comisaría de la seccional primera que hace el procedimiento de estilo.

LO ARROLLO UN COCHE

Es un menor

Frente a la agencia del diario "La Nación" en calle San Martín el canillita Servillano Vázquez, fué arrollado por un coche que se dió a la fuga en la tarde de ayer.

De resultas del accidente el menor presenta una lesión leve en el tobillo izquierdo que le fué curada en la A. Pública. El menor que cuenta 12 años de edad una vez curado fué conducido a su domicilio Mariano Comas No. 2747.

La policía trata de establecer la filiación del conductor fugado.

UN LIO DE CUATRO

Tres varones y una fémina

La comisaría de la sección cuarta, procedió a la detención de Alfredo Páez, Pablo Chaile, Salvador Cardoso y la mujer Beatriz Fernández.

La información policial dice que fueron encanastados por desorden.



DEBEN SABER, QUE LA

Casa "Mendia"

HA REBAJADO, TODOS LOS ARTICULOS DE CAZA EN GENERAL POR CAMBIO DE DUEÑOS. LOS SABADOS PERMANECE ABIERTA HASTA LAS 21 HORAS.

U. T. 3836 — SANTA FE — S. MARTIN 2268

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1872

Sucursal SANTA FE

ACUERDA CREDITOS con letras, pagarés, en cuenta corriente, en condiciones favorables.

EMITE GIROS Y CARTAS DE CREDITO sobre cualquier plaza del exterior.

SE OCUPA DEL COBRO de documentos, mensualidades y alquileres.

COMPRA - VENTA Y CUSTODIA DE TITULOS cobro de cupones, etc.

RECIBE DEPOSITOS en cuenta corriente, Caja de Ahorros y Plazo Fijo, en moneda nacional y extranjera.

Abona el interés del 4 o|o en Caja de Ahorros hasta $ 10.000, por sumas superiores el 3 o|o. A Plazo Fijo convencional.

TRATA EN GENERAL TODA OPERACION BANCARIA

Santa Fe, Marzo de 1929.

Nro. 5310 v. 29|4.



EL MAS ELEGANTE

Y DE MEJOR RESULTADO

POR DONDE Vd. LO BUSQUE ES EL MEJOR SOMBRERO EN TODOS LOS COLORES DE GRAN MODA

DESDE $ 13.90

EL DANDY

(ANTIGUA CASA SANCHEZ)

SAN MARTIN 2432 — U. T. 2673